

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Valores, y al Accionista
Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sama Sociedad de Fondos de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores que se detallan en la Nota 1.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de Estados Financieros. Somos independientes de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Transacciones con Partes Relacionadas - Sin que afecte nuestra opinión, tal y como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, la Administración de la Compañía realiza transacciones significativas con partes relacionadas.

Base Contable - Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad utilizada por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., la cual está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEVAL, para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, los estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), detecten siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a un error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como por cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados con los responsables de gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias

Deloitte.

extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepase los beneficios de interés público de tal comunicación.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2018

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica



21 de febrero de 2018

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Disponibilidades	3	<u>¢ 238.519.060</u>	<u>¢ 207.619.819</u>
Inversiones en instrumentos financieros		<u>556.994.192</u>	<u>534.494.711</u>
Disponibles para la venta	1c, 4	555.620.473	533.137.457
Productos por cobrar		<u>1.373.719</u>	<u>1.357.254</u>
Otros activos		<u>6.110.183</u>	<u>11.801.472</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢ 801.623.435</u>	<u>¢ 753.916.002</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Cuentas por pagar y provisiones	6	<u>¢ 5.537.063</u>	<u>¢ 8.359.635</u>
Impuesto sobre la renta diferido	1g, 10	<u>12.202.152</u>	<u>12.202.152</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>17.739.215</u>	<u>20.561.787</u>
PATRIMONIO:			
Capital social		<u>295.000.000</u>	<u>295.000.000</u>
Capital pagado	7	<u>295.000.000</u>	<u>295.000.000</u>
Aportes patrimoniales no capitalizados		<u>60.000.000</u>	<u>60.000.000</u>
Ajuste al patrimonio		<u>(1.739.417)</u>	<u>(859.206)</u>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	1c	<u>(1.739.417)</u>	<u>(859.206)</u>
Reservas patrimoniales	1h	<u>30.308.441</u>	<u>27.737.930</u>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>400.315.196</u>	<u>351.475.491</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>783.884.220</u>	<u>733.354.215</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢ 801.623.435</u>	<u>¢ 753.916.002</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	13	<u>¢</u>	<u>¢</u>

(Continúa)

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	2017	2016
FONDOS DE INVERSIÓN EN COLONES COSTARRICENSES		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado	<u>¢5.043.110.673</u>	<u>¢4.520.298.572</u>
FONDOS DE INVERSIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$33,403,920</u>	<u>US\$27,748,065</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Sr. Gerardo Matamoros B.
Representante Legal

Sr. Roger Segura A.
Contador

Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

Timbre de Ley No. 6614 adherido
y cancelado en el original



SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2017	2016
INGRESOS FINANCIEROS			
Por inversiones en instrumentos financieros	1e	¢ 26.787.783	¢ 26.661.714
Por ganancias por diferencias de cambio - neto	1a	<u>19.156.000</u>	<u>17.089.562</u>
Total de Ingresos Financieros	18	<u>45.943.783</u>	<u>43.751.276</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Por otros gastos financieros		<u>(4.686.663)</u>	<u>(2.406.385)</u>
Total de Gastos Financieros		<u>(4.686.663)</u>	<u>(2.406.385)</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>41.257.120</u>	<u>41.344.891</u>
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	1e, 8	183.805.278	162.428.207
Por otros ingresos de operación		<u>219.856</u>	<u>244.729</u>
Total Otros Ingresos de Operación	18	<u>184.025.134</u>	<u>162.672.936</u>
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	12	(19.926.817)	(17.159.373)
Por otros gastos de operación		<u>(1.030.152)</u>	<u>(955.608)</u>
Total Otros Gastos de Operación		<u>(20.956.969)</u>	<u>(18.114.981)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>204.325.285</u>	<u>185.902.846</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Por servicios externos		(95.536.226)	(100.285.734)
Por gastos de alquiler		(44.086.197)	(44.176.935)
Por otros gastos administrativos		<u>(701.078)</u>	<u>(1.497.451)</u>
Total Gastos Administrativos	1f, 9	<u>(140.323.501)</u>	<u>(145.960.120)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		64.001.784	39.942.726
Impuesto sobre la renta	1g, 10	(12.591.568)	
Impuesto sobre la renta diferido	1g, 10	<u> </u>	<u>(5.077.834)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>¢ 51.410.216</u>	<u>¢ 34.864.892</u>

(Continúa)

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2017	2016
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DEL IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	1c	¢ (880.211)	¢ (2.386.375)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO NETOS, DEL IMPUESTO		<u>(880.211)</u>	<u>(2.386.375)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		<u>¢ 50.530.005</u>	<u>¢ 32.478.517</u>

(Concluye)

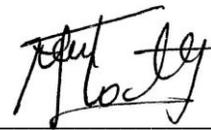
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Sr. Gerardo Matamoros B.
Representante Legal



Sr. Roger Segura A.
Contador



Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	¢295.000.000	¢60.000.000	¢ 1.527.169	¢25.994.685	¢318.353.844	¢700.875.698
Utilidad neta del período					34.864.892	34.864.892
Aumento de la reserva legal				1.743.245	(1.743.245)	
Otros resultados integrales			<u>(2.386.375)</u>			<u>(2.386.375)</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	295.000.000	60.000.000	(859.206)	27.737.930	351.475.491	733.354.215
Utilidad neta del período					51.410.216	51.410.216
Aumento de la reserva legal				2.570.511	(2.570.511)	
Otros resultados integrales			<u>(880.211)</u>			<u>(880.211)</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	<u>¢295.000.000</u>	<u>¢60.000.000</u>	<u>¢(1.739.417)</u>	<u>¢30.308.441</u>	<u>¢400.315.196</u>	<u>¢783.884.220</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Sr. Gerardo Matamoros B.
Representante Legal



Sr. Roger Segura A.
Contador



Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultados del período		¢ 51.410.216	¢ 34.864.892
Partidas aplicables a resultados que no requieren uso de fondos:			
Impuesto sobre la renta corriente	10	12.591.568	
Impuesto sobre la renta diferido	10		5.077.834
Provisiones		3.817.671	6.974.220
Diferencial cambiario no realizado		18.527.255	14.264.352
Variación en activos, (aumento) o disminución:			
Productos por cobrar		(16.465)	(359.547)
Variación en pasivos, aumento o (disminución):			
Cuentas por pagar		<u>(6.640.243)</u>	<u>(5.477.887)</u>
Efectivo generado por las actividades de operación		79.690.002	55.343.864
Impuesto de renta pagado		<u>(6.900.279)</u>	<u>(21.848.586)</u>
Efectivo neto generado por las actividades de operación		<u>72.789.723</u>	<u>33.495.278</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>(14.755.273)</u>	<u>56.598.906</u>
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión		<u>(14.755.273)</u>	<u>56.598.906</u>
AUMENTO EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		58.034.450	90.094.184
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>551.881.650</u>	<u>461.787.466</u>
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	<u>¢609.916.100</u>	<u>¢551.881.650</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Sr. Gerardo Matamoros B.
Representante Legal

Sr. Roger Segura A.
Contador

Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio - Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), está domiciliada en Costa Rica. Tiene por objeto la administración, en nombre de terceros, de fondos, bienes o derechos captados mediante oferta pública, por medio de la figura de fondos de inversión, autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, tenía inscritos y aprobados dos fondos de inversión (Nota 13).

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía realiza transacciones comerciales significativas con partes relacionadas (Nota 5).

La Compañía es una empresa del Grupo Financiero Sama y sus subsidiarias, en el que la compañía controladora (Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.), suministra al 31 de diciembre de 2017 el personal necesario para su operación (Notas 5 y 12). La dirección en el sitio web es: www.gruposama.fi.cr.

Las principales disposiciones que regulan a las sociedades administradoras y a sus fondos de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Fondo puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011.

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto a partir de las auditorías al 31 de diciembre de 2014, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- **Moneda Funcional** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.) para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del B.C.C.R. al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los entes supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio

vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio de compra al público, fijado por el B.C.C.R., era de ¢566,42 y ¢548,18, por dólar estadounidense, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de más ¢6,14 y ¢12,92; respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ¢566,26 y ¢572,88 por dólar estadounidense, respectivamente.

- b. ***Equivalentes de Efectivo*** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- c. ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** -
- **Disponibles para la Venta** - Corresponden a los valores cotizados en una bolsa de valores que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualizan al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. La Compañía determina el valor del costo amortizado de sus inversiones llevando a resultados la diferencia de comparar el valor de costo y el valor de costo amortizado. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable y el costo amortizado son llevadas al patrimonio a la cuenta “ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.
 - **Mantenidas para Negociar** - Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado, se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por valuación se acreditan o cargan a los resultados del período.
- d. ***Provisiones*** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados.

- e. **Reconocimiento del Ingreso** -
- Las comisiones por la administración de cada fondo se registran sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto.
 - Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés corriente.
 - Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés corriente.
- f. **Reconocimiento de los Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- g. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- h. **Reserva Legal** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- i. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluye el registro de provisiones.
- j. **Utilidad Neta por Acción** - Se determina de acuerdo con la utilidad o pérdida neta del año y las acciones básicas mantenidas durante el año, ponderadas de acuerdo con los meses que estuvieron vigentes.
- k. **Instrumentos Financieros y Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en valores, productos por cobrar, y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor registrado de los instrumentos financieros, de corto plazo que no están valuados a su valor razonable, se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo en bancos, equivalentes de efectivo, inversiones en valores y productos por cobrar. El efectivo y sus equivalentes, así como las inversiones en valores se mantienen con instituciones sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

1. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculten o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir de enero del 2004.

2. **ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES**

Un detalle de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 402,520	US\$ 368,916
Inversiones en instrumentos financieros	<u>706,847</u>	<u>679,570</u>
Total de activos	1,109,367	1,048,486
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones	<u>(8,303)</u>	<u>(14,191)</u>
Posición neta	<u>US\$1,101,064</u>	<u>US\$1,034,295</u>

3. **DISPONIBILIDADES**

Al 31 de diciembre las disponibilidades se componen como sigue:

	2017	2016
Entidades financieras del país, colones	¢ 10.523.625	¢ 5.387.139
Entidades financieras del país, dólares	<u>227.995.435</u>	<u>202.232.680</u>
Total disponibilidades	<u>¢238.519.060</u>	<u>¢207.619.819</u>

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente manera:

	Notas	2017	2016
Disponibilidades		¢238.519.060	¢207.619.819
Más: Equivalentes de efectivo	1b, 4	<u>371.397.040</u>	<u>344.261.831</u>
Total disponibilidades y equivalentes de efectivo		<u>¢609.916.100</u>	<u>¢551.881.650</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2017	2016
Disponibles para la venta:		
En colones costarricenses:		
Sector público:		
Bonos de estabilización monetaria, emisor Banco Central de Costa Rica; valor nominal ¢153.000.000, tasa de interés entre 5,38% y 9,20% (2016: entre 4,42% y 9,20%) vence entre diciembre del 2018 y setiembre del 2021	<u>¢155.814.060</u>	<u>¢161.162.370</u>
Total sector público	<u>155.814.060</u>	<u>161.162.370</u>
Total en colones	<u>155.814.060</u>	<u>161.162.370</u>
En dólares estadounidenses:		
Reportos:		
Título propiedad, subyacente Gobierno de Costa Rica, valor nominal US\$368,120 (2016: US\$585,310), rendimiento promedio anual 3,16% (2016: 3,47%), vence enero y febrero del 2018 (2016: enero del 2017)	<u>208.053.067</u>	<u>320.499.856</u>
Total sector público	<u>208.053.067</u>	<u>320.499.856</u>
Sector privado:		
Bono vencimiento 2018, emisor Banco Popular y de Desarrollo Comunal, valor nominal de US\$50,000; interés de 5,40%; vence en febrero del 2018	28.409.373	27.713.256
Reportos:		
Participación en Fondos de Inversión, Popular Liquidez Mixto Dólares (no diversificado) rendimiento anual neto 4,75%, vence en enero del 2018	15.808.850	

(Continúa)

6. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Notas	2017	2016
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	12d	¢1.719.392	¢1.385.415
Provisiones auditoría externa		<u>3.817.671</u>	<u>6.974.220</u>
Total cuentas por pagar y provisiones		<u>¢5.537.063</u>	<u>¢8.359.635</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar por servicios bursátiles se originan por servicios recibidos por asesores de inversión independientes, dichos saldos se generan por la colocación que realizan en los fondos de inversión: Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado; y Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está conformado por 295.000 acciones comunes, respectivamente, con un valor de ¢1.000 cada una.

8. INGRESO POR COMISIONES POR SERVICIOS

A continuación se detallan las comisiones de administración que percibió la Compañía al 31 de diciembre por cada fondo administrado:

	2017	2016
Fondo de Inversión Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado	<u>¢ 74.347.717</u>	<u>¢81.249.236</u>
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$194,965</u>	<u>US\$150,672</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de comisiones de administración ascendió a ¢183.805.278 y ¢162.428.207, respectivamente.

9. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Notas	2017	2016
Por servicios externos:			
Servicios administrativos:			
Servicios administrativos de personal:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	5, 12a	¢ 70.651.811	¢ 71.590.149

(Continúa)

	Notas	2017	2016
Proveedor Integral de Precios CA, S.A.		¢ 13.709.187	¢ 13.025.085
Cámara Nacional Sociedades de Fondos de Inversión, S.A.		3.600.000	3.729.562
Servicios de auditoría externa		6.448.588	10.876.438
Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A, Calificadora de Riesgo, S.A.		<u>1.126.640</u>	<u>1.064.500</u>
Subtotal		<u>95.536.226</u>	<u>100.285.734</u>
Por gastos de alquiler:			
Alquiler de edificio:			
Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A.	5, 12b	43.200.000	43.200.000
Alquiler de mobiliario y equipo:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	5, 12c	<u>886.197</u>	<u>976.935</u>
Subtotal		<u>44.086.197</u>	<u>44.176.935</u>
Por otros gastos administrativos:			
Gastos afiliación a organizaciones		691.078	1.386.199
Otros gastos administrativos		<u>10.000</u>	<u>111.252</u>
Subtotal		<u>701.078</u>	<u>1.497.451</u>
Total		<u>¢140.323.501</u>	<u>¢145.960.120</u>

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	2017	2016
Impuesto calculado sobre la utilidad neta del período, usando la tasa vigente del 30%	¢19.200.535	¢ 11.982.818
Efecto de los gastos no deducible	1.427.368	735.858
Efecto de los ingresos no gravables	<u>(8.036.335)</u>	<u>(12.718.676)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	12.591.568	
Impuesto sobre la renta diferido		<u>5.077.834</u>
Impuesto sobre la renta del año	<u>¢12.591.568</u>	<u>¢ 5.077.834</u>

En los años 2017 y 2016, la Compañía realizó adelantos de renta por un monto de ¢6.900.279 y ¢11.801.472, respectivamente.

En setiembre del 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

Impuesto sobre Renta Diferido - Un detalle del origen del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	¢12.202.152	¢ 7.124.318
Reconocimiento en resultados	<u> </u>	<u>5.077.834</u>
Saldo final	<u>¢12.202.152</u>	<u>¢12.202.152</u>

Para el año 2016 el impuesto de renta diferido se originó por diferencias de cambio no realizadas sobre la posición en moneda extranjera que mantuvo la Compañía en el año, según interpretación del Artículo No.8 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta. Sin embargo, para el período 2017, la Compañía basado en la interpretación de la Resolución No.558-F-S1-17 emitida por del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, decidió no registrar el impuesto sobre la renta diferido originado por estas diferencias de cambio no realizadas.

11. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción (promedio de acciones en circulación) se presenta a continuación:

	2017	2016
Utilidad neta del año	¢51.410.216	¢34.864.892
Cantidad de acciones comunes (denominador)	<u>295.000</u>	<u>295.000</u>
Utilidad neta por acción	<u>¢ 174,27</u>	<u>¢ 118,19</u>

12. CONTRATOS

- a. **Contrato de Servicios** - En enero del 2001, la Compañía firmó un contrato con Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se encarga del suministro del personal necesario para desempeñar las labores administrativas (Nota 1). El contrato de servicios administrativos es por tiempo indefinido; sin embargo, la compañía servidora no podrá dar por terminado el contrato antes de un año sin incurrir en responsabilidad sobre la parte contratante (Nota 5).

A raíz de este contrato, la Compañía canceló ¢70.651.811 y ¢71.590.149 durante los períodos 2017 y 2016; respectivamente (Notas 5 y 9).

- b. **Alquiler de Instalaciones** - Este contrato fue firmado con la compañía Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se compromete a arrendar el área requerida para la operación de la Compañía. El precio del arrendamiento se podrá incrementar en un 8% cada año. El plazo del contrato rige a partir del 12 de febrero de 2001. Durante los años 2017 y 2016, el gasto anual por alquiler fue de ¢43.200.000, para ambos períodos (Nota 5).
- c. **Alquiler de Mobiliario y Equipo** - Este contrato fue firmado con Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se compromete a arrendar el área requerida para la operación de la Compañía. El plazo del contrato rige a partir de enero del 2001. Durante los años 2017 y 2016, el gasto anual por alquiler de mobiliario y equipo fue de ¢886.197 y ¢976.935, respectivamente (Notas 5 y 9).
- d. **Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores** - A partir del 1° de octubre de 2015 comenzó a regir una alianza estratégica de negocios con las Compañías:

Mediante esta alianza se acordó que éstas compañías darán asesoría financiera bursátil a clientes, y las operaciones que estos decidan realizar se formalizarán por medio de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa y de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., ya sea en el mercado de valores costarricenses o en el mercado internacional.

- Alanappel, S.A.;
- Car A Granel Veintiocho, S.A.;
- Veintiuno de Abril Del LXVII, S.A.; y
- Guibolsa, S.A.
- 3-102-746286, Ltda.

La Compañía reconocerá a estas compañías por la colocación que haga de sus fondos de inversión una compensación del 50% de la comisión de administración anualizada sobre el valor de activo neto vigente en cada fondo. La Compañía podrá variar las comisiones mínimas de administración de los fondos si las circunstancias del mercado así lo aconsejan, ajustándose las compensaciones que aquí se detallan a los nuevos porcentajes.

El contrato con Alanappel, S.A. se finiquitó el 30 de setiembre de 2017, por lo que a partir del 1° de octubre de 2017, la Compañía suscribió un contrato con las mismas condiciones con la Compañía 3-102-746286, Ltda.

Durante el período 2017 y 2016 estas alianzas produjeron gastos por comisiones, los cuales ascendieron a ¢19.926.817 y ¢17.159.373, respectivamente. Además al 31 de diciembre de 2017 y 2016 hay saldos por pagar por ¢1.719.392 y ¢1.385.416, respectivamente (Nota 6).

13. FONDOS DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene bajo su administración, inscritos, aprobados y activos los siguientes dos fondos de inversión:

- a. Fondo Liquidez Público Colones - No Diversificado.
- b. Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado.

Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.
- b. Los Fondos invertirán en valores individuales a 180 días o menos emitidos por las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Exceptuando los casos de límites especiales según se establece en el punto g.
- c. Los fondos podrán tener hasta un 100% en efectivo en casos de escasez de instrumentos de inversión en el Mercado.
- d. Los fondos no podrán tener más del 10% de su activo invertido en operaciones de reportos, como comprador a plazo.

Por ser fondos abiertos, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos y por un plazo máximo de tres meses establecido por la normativa, para lo cual se debe contar con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

- e. El fondo de Inversión Liquidez Público Colones - No Diversificado estará constituido en un 100% por títulos valores de deuda de interés fijo o ajustable de emisores públicos con garantía directa del Estado.

- f. El Fondo de Inversión Líquidez Dólares - No Diversificado estará constituido por una cartera mixta que podrá estar compuesta hasta en un 100% por títulos del sector público costarricense con o sin garantía estatal y hasta un máximo del 50% en títulos del sector privado costarricense y hasta un máximo del 40% en participaciones de otros fondos de inversión financieros que operen en le mercado.
- g. **Límites Especiales** - Los fondos deberán invertir un mínimo del 85% del total de sus activos en valores cuyo plazo al vencimiento no sea superior a 360 días y un máximo del 15% en valores cuyo vencimiento no exceda los 540 días. El plazo máximo promedio de la cartera debe ser igual a 90 días.

14. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con activos sujetos a restricciones.

15. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

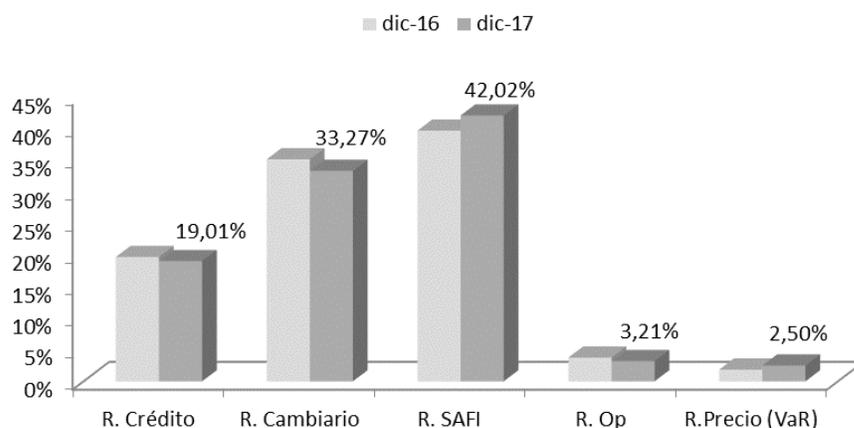
		Año 2017						
Tasas		De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades	Entre 0,05% y 1%	¢238.519.060						¢238.519.060
Disponibles para la venta	Entre 9,20% y 3,16%	286.736.678	¢113.069.735			¢141.611.460	¢14.202.600	555.620.473
Productos por cobrar		<u>1.373.719</u>						<u>1.373.719</u>
Total activos		<u>526.629.457</u>	<u>113.069.735</u>			<u>141.611.460</u>	<u>14.202.600</u>	<u>795.513.252</u>
Pasivo:								
Cuentas por pagar y provisiones		<u>1.719.392</u>		¢ 3.817.671				<u>5.537.063</u>
Total pasivos		<u>1.719.392</u>		<u>3.817.671</u>				<u>5.537.063</u>
Neto		<u>¢524.910.065</u>	<u>¢113.069.735</u>	<u>¢(3.817.671)</u>	<u>¢</u>	<u>¢141.611.460</u>	<u>¢14.202.600</u>	<u>¢789.976.189</u>
		Año 2016						
Tasas		De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades	Entre 0,05% y 1%	¢207.619.819						¢207.619.819
Disponibles para la venta	Entre 9,20% y 3,35%	344.261.831					¢188.875.626	533.137.457
Productos por cobrar		<u>1.357.254</u>						<u>1.357.254</u>
Total activos		<u>553.238.904</u>					<u>188.875.626</u>	<u>742.114.530</u>
Pasivo:								
Cuentas por pagar y provisiones		<u>1.385.415</u>		¢ 6.974.220				<u>8.359.635</u>
Total pasivos		<u>1.385.415</u>		<u>6.974.220</u>				<u>8.359.635</u>
Neto		<u>¢551.853.489</u>	<u>¢</u>	<u>¢(6.974.220)</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢188.875.626</u>	<u>¢733.754.895</u>

16. EXPOSICIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS

La Gestión de Riesgos, tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos a fin de crear un adecuado manejo del riesgo, la cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la Compañía y de sus clientes. Para ello, dicha gestión de riesgo, involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el comportamiento de los principales riesgos de la Compañía (% sobre el capital base al cierre de cada año) fue el siguiente:

Gráfico No.1 - Comportamiento de los Principales Riesgos -



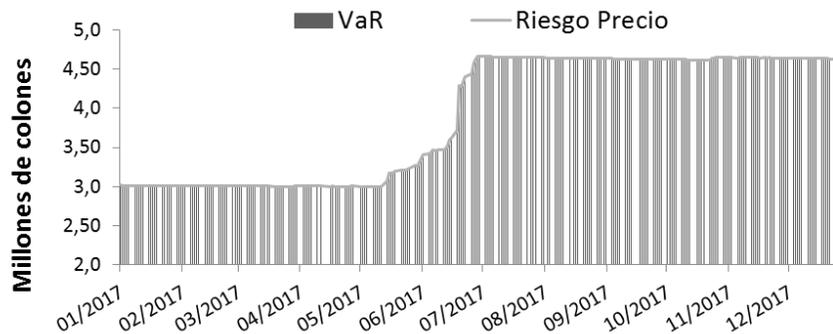
Para el cierre del año 2017, el capital base de la Compañía fue de ¢626 millones, mientras que la totalidad de los requerimientos de riesgo suman ¢190 millones (el total de riesgos se distribuyen según el Gráfico No.1), alcanzando apenas un 30% del capital base, dejando así un amplio margen para soportar aumentos en cualquiera de los riesgos regulados. La gráfica muestra un ligero aumento en el nivel de riesgo por administración de activos y en el resto de los riesgos se puede ver un comportamiento bastante similar al cierre de 2016.

Riesgo de Mercado - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio, variaciones en los precios.

Riesgo de Precio - El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza principalmente a través del cálculo diario del Valor en Riesgo (VaR), el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período y con un nivel de confianza dados, los cuales por regulación¹, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. El VaR osciló en un rango estable en dos períodos del año 2017, durante los primeros meses del año se mantuvo estable en torno a los ¢3 millones, posteriormente por variaciones dentro de la cartera el VaR se incrementó hasta ¢4.5 millones, manteniendo este rango hasta el cierre de 2017.

¹ La metodología para el cálculo del valor en riesgo fue aprobada en el SGV-A-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.

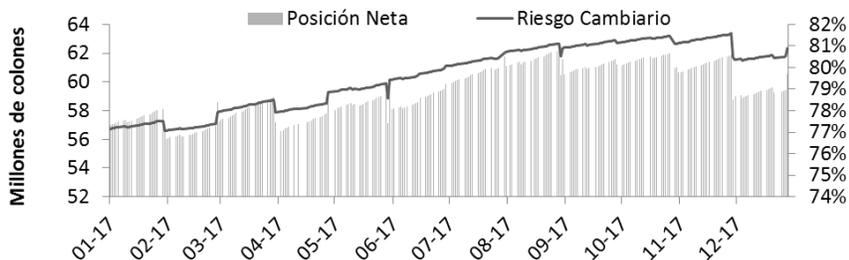
Gráfico No.2 - Valor en Riesgo (VaR):



Riesgo Cambiario - El monitoreo sobre el riesgo cambiario corresponde al 10% sobre la posición neta diaria en moneda extranjera, tal como lo indica el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL. En el transcurso del año 2017 el indicador de posición neta en moneda extranjera mantuvo un promedio de 78,8%, con un punto mínimo de 76,6% y un máximo de 80,8%, las variaciones en el indicador se deben a las variaciones en activos y pasivos, además de las variaciones del tipo de cambio durante el 2017, la posición neta en moneda extranjera cerró el 2017 con un valor de 79,7% por encima del valor final de 2016 que fue de 76,8%, mostrando una variación absoluta en estos 12 meses de ¢56 millones.

Específicamente el riesgo cambiario terminó el año representando un 33% del total de los riesgos siendo uno de los más significativos en el transcurso del año con un promedio de 30%. Al 31 de diciembre de 2017 este indicador no ha mostrado movimientos que indiquen un posible estrés sobre el desempeño de la Compañía, la Unidad de Riesgo mantiene constante monitoreo sobre los niveles de activos que puedan afectar la posición neta, además de las variaciones en tipo de cambio que para este 2018 según la encuesta del Banco Central de Costa Rica (BCCR) se espera una depreciación del 3,6% a 12 meses.

Gráfico No. 3 - Riesgo Cambiario -



Cuadro No.1 - Diferencias de Cambio Netas -

	2017	2016
Por pérdidas por diferencias de cambio	¢(10.775.454)	¢ (4.224.472)
Por ganancias por diferencias de cambio	<u>29.931.454</u>	<u>21.314.034</u>
Diferencias de cambio netas	<u>¢ 19.156.000</u>	<u>¢ 17.089.562</u>

Durante el período 2017, el colón costarricense mantuvo una tendencia a la depreciación con respecto al dólar estadounidense, la cual inició en el período 2016. En mayo de 2017 se presentó un episodio de alta volatilidad, en el cual el tipo de cambio promedio en el mercado mayorista (MONEX) alcanzó un máximo histórico de ¢595,28, ante lo cual el BCCR tomó una serie de acciones para controlar la situación que enfrentaba el país. El BCCR dio un giro en la política monetaria y realizó una serie de incrementos en su tasa de referencia; además comunicó que disponía hasta de US\$1,000 millones para realizar intervenciones y evitar fluctuaciones violentas; asimismo anunció que esta cuenta con US\$1,000 millones del Fondo Latinoamericano de Reservas, los cuales al cierre de diciembre 2017 no se ven reflejadas en los datos del BCCR. Dichas acciones tuvieron un impacto inmediato en el mercado, donde el 26 de mayo de 2017 el tipo de cambio promedio disminuyó en ¢7,36 y continuó con dicha tendencia hasta alcanzar los ¢570,60 al final mayo del 2017.

En los siguientes meses, el tipo de cambio tuvo un comportamiento más estable e inclusive a finales de año experimentó una apreciación, lo cual es un comportamiento estacional. En términos acumulados, la depreciación fue de un 2,48%, nivel por debajo del 3,4% registrado el año anterior. Las reservas del BCCR tocaron un mínimo anual de US\$6,585.7 millones el 12 de junio, mientras que en diciembre cerraron en US\$7.149,8 millones (una caída de 5,60% con respecto a principios de año, por la fuerte intervención en el mercado). La última encuesta sobre expectativas de variación del tipo de cambio refleja que los agentes económicos esperan una depreciación de 1,4% a 3 meses, 2,3% a 6 meses y 3,6% a un año.

Por su parte, la fortaleza del dólar estadounidense con respecto a las monedas de sus principales socios comerciales de EE.UU. ha afectado la competitividad de los productos estadounidenses en los últimos años. Sin embargo, el año pasado las exportaciones se beneficiaron de un dólar más débil y de la mejora del crecimiento global. A pesar de lo anterior, un dólar fuerte podría persistir en un mediano plazo dado que la política monetaria es más restrictiva en el país en relación con sus pares.

Debido a lo anterior se esperan dos escenarios:

1. Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 6 meses de 2017, un tipo de cambio de compra con niveles de entre ¢561 y ¢576 deriva en una relativa estabilidad en el indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición neta que puede oscilar entre 76% y el 80% respecto al patrimonio, considerando un activo y pasivo constante en dólares y en el tema de ganancias o pérdidas por diferencial cambiario el resultado no debería variar en gran medida respecto al cierre de 2017.

2. En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de compra a valores superiores a ¢585 tal y como lo muestra la encuesta de expectativas del BCCR y además se tenga un incremento en el total de activos en dólares, veremos como el indicador de riesgo cambiario aumentará, asociado siempre con el valor colonizado de los activos en dólares, llevando muy probablemente el indicador de posición neta respecto al patrimonio a niveles superiores al 80%, también veremos reflejado a final de 2018 un aumento en las ganancias por diferencial cambiario.

Considerando estos escenarios y tomando en cuenta que estas fluctuaciones del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense podrían afectar los resultados, la situación financiera y los flujos de efectivo de la Compañía, se realizó un análisis de sensibilidad sobre la posición neta en moneda extranjera existente al 31 de diciembre de 2017, indicando que variaciones de hasta un máximo de 3,6% en el tipo de cambio del colón costarricense originarían ganancias o pérdidas de aproximadamente ¢22.450.675, en caso de revaluación o devaluación del colón, respectivamente:

Cuadro No.2 - Análisis de Sensibilidad -

	Nota	
Posición neta	2	US\$1,101,063
Tipo de cambio de cierre		¢ 566,42
Variación en el tipo de cambio de un 3,6%		<u>20,39</u>
Pérdida/ganancia		<u>¢ 22.450.675</u>

Riesgo de Crédito - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo a las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación, la unidad de riesgo trasmite el cambio a los gestores de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian a continuación:

Cuadro No.3 - Calificación de la Cartera -

Emisor	Isin	Moneda	Calificación	Calificadora
BCCR	CRBCCR0B3207	COL	B	Standard and Poor's
BCCR	CRBCCR0B3819	COL	BB-	Standard and Poor's
FIFCO	CRFIFCOA0015	DOL	NO	Valor no sujeto a calificación de riesgo
G	CRG0000B56H7	DOL	BB-	Standard and Poor's
G	CRG0000B89H8	DOL	BB-	Standard and Poor's
G	CRG0000B89H8	DOL	BB-	Standard and Poor's
G	CRG0000B89H8	DOL	BB-	Standard and Poor's
PSFI	CRPSFI0L0076	DOL	SCRAA3	Sociedad Calificadora de Riesgo
VISTA	CRVISTAL0014	DOL	FII 2+ (cri)	Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A
BPDC	CRBPDC0B6848	DOL	AA+ (cri)	Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A

Los títulos que componen la cartera de la Compañía no contemplan un riesgo de crédito inminente, las calificaciones son grado de inversión en su mayoría, exceptuando los títulos del Gobierno, pero precisamente por ser títulos de gobierno, no se considera que exista un riesgo inminente. Se espera que durante el 2017 este comportamiento se mantenga, dados los lineamientos internos y la gestión al respecto.

Riesgo de Liquidez - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

El cálculo del Riesgo de liquidez se basa en el indicador de presencia bursátil de la Bolsa Nacional de Valores, que considera el volumen de transacciones de los instrumentos dentro de un plazo determinado.

Cuadro No.4 - Ponderadores por Presencia Bursátil -

Presencia Bursátil	Ponderador
Mínimo	4%
Baja	3%
Media	2%
Alta	1%

Bajo esta metodología se monitorea diariamente el movimiento del valor total del riesgo de liquidez sobre la cartera, el cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos a lo interno, promediando un 2,4% respecto al total de la cartera (Límite interno 3,5%). La composición de la cartera se muestra el Cuadro No.5, donde el 18% de los títulos en cartera tienen una bursatilidad alta. Es importante tomar en cuenta que gran parte de las inversiones en la cartera corresponden a inversiones en operaciones de reporto (65,7%) por lo que por la naturaleza de este instrumento las operaciones se colocan con vencimiento en el corto plazo, lo que genera un constante flujo de vencimientos.

Cuadro No.5 - Composición de la Cartera por Bursatilidad de los Títulos -

Presencia Bursátil	Títulos	Porcentaje
Mínima	4	40%
Baja	3	30%
Alta	<u>3</u>	<u>30%</u>
Total	10	100%

Los Gráficos No.4 y No.5, muestran el comportamiento del riesgo de liquidez con respecto a la cartera, utilizando los ponderadores de presencia bursátil, durante el 2017 este indicador se mantuvo con variaciones en el rango de los ¢9 y ¢28 millones, la volatilidad que se puede ver en el Gráfico No.4 se da como respuesta a la entrada y salida de títulos u operaciones de reporto en la cartera, los cuales tienen diferentes ponderadores de riesgo de liquidez.

Además, la gestión del riesgo de liquidez incorpora el monitoreo constante sobre el “GAP o Brecha de Liquidez” (Gráfico No.5), el cual identifica si los activos líquidos de la Compañía cubren las obligaciones de corto plazo. El Gráfico No.5 muestra como durante todo 2017 los activos de corto plazo fueron superiores a los pasivos de corto plazo, dejando claro así la solvencia en el corto plazo de la Compañía.

Gráfico No.4 - Riesgo de Liquidez -

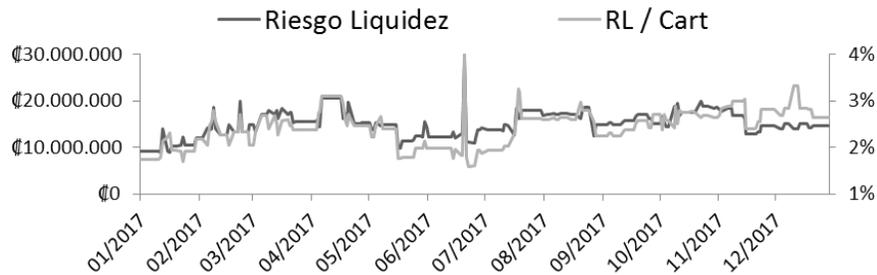
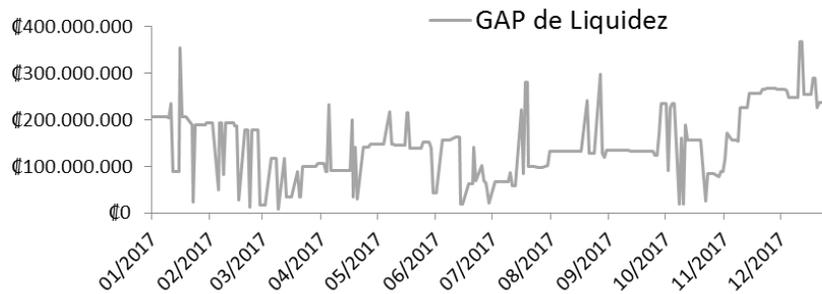


Gráfico No.5 - GAP de Liquidez -



Riesgo Operativo - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión del riesgo operativo involucra el riesgo por custodia y el riesgo por otros eventos de riesgo operativo, como lo establece el reglamento de gestión de riesgo. El riesgo por custodia incluye las entidades de depósito centralizado y centrales de anotaciones en cuenta de valores, entidades de custodia en el extranjero, en bóvedas pertenecientes a la entidad de custodia local y entidades de depósito centralizado de valores (locales o extranjeras) sin acceso a mecanismos de entrega contra pago, todas las cuales mantuvieron un comportamiento estable en el 2017. Otros eventos de riesgo operativo, como se puede ver en el Gráfico No.1 no representa mayor nivel de estrés para la Compañía y terminó siendo ligeramente menos representativo respecto al cierre de 2016.

Durante el período 2017, la Compañía no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza real sobre el nivel patrimonial. Para el 2018, se espera mantener un desempeño similar en la gestión de riesgo, de manera que la situación patrimonial de la empresa no se vea comprometida.

17. FIANZAS, AVALES, GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha otorgado fianzas, avales o garantías, u otra contingencias que no hayan sido ya reveladas.

18. INGRESOS BRUTOS DEL PERÍODO

En cumplimiento de disposiciones del “Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados y del Banco Central en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias”, se detallan a continuación los ingresos brutos devengados en el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Ingresos financieros:		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 26.787.783	¢ 26.661.714
Por ganancias por diferencias de cambio	<u>29.931.454</u>	<u>21.314.033</u>
Total ingresos financieros	<u>56.719.237</u>	<u>47.975.747</u>
Otros ingresos operativos:		
Por comisiones por servicios	183.805.278	162.428.207
Por otros ingresos por servicios	<u>219.856</u>	<u>244.729</u>
Total otros ingresos operativos	<u>184.025.134</u>	<u>162.672.936</u>
Ingresos brutos totales	<u>¢240.744.371</u>	<u>¢210.648.683</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de los ingresos financieros por ¢56.719.237 y ¢47.975.747, respectivamente, consideran efectos de pérdidas por diferencias de cambio por ¢10.775.454 y ¢4.224.471; respectivamente, que hacen que difieran de los saldos mostrados en el Estado de Resultado Integral por ¢45.943.783 y ¢43.751.276 para el 2017 y 2016, respectivamente, ya que en el estado financiero se presenta el efecto de las ganancias y/o pérdidas por diferencias de cambio.

19. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no se presentaron hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser informados.

20. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., el 21 de febrero de 2018.

* * * * *